IPSE-SCYS-CM-011-2023

PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
UT SOLAR POWER	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
SECOB SAS	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

CONCURSO MERITO ABIERTO IPSE-SCYS-CM-011-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. - GRUPO NORESTE

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE : SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS
SECOB SAS

RESULTADO DE LA EVALUACION:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (Verificación directa en el RUP)

EVALUACION MYPIMES: EL oferente deberá allegar la información para subsanar las observaciones de los contratos presentados de la siguiente manera:

CONTRATO No 3 - GOBERNACION DE CASANARE:

OBJETO: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS (SFV) AUTÓNOMOS PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ESCUELAS RURALES TIPO, DE 2280WP, UBICADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

La experiencia aportada no cumple con los criterios establecidos en los pliegos de condiciones, se debe aportar documento contractual valido (acta de liquidación), que permita evidenciar que el contrato se encuentra liquidado.

Adicional se observa que la fecha de terminación consignada en el FORMATO EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE para este contrato (29/06/19) no es congruente con la fecha de terminación consignada en el acta de recibo final de contrato de consultoría (2/07/2019) por lo cual se solicita al oferente dar claridad de la fecha real de

terminación del contrato No. 2204 de 2018 y si es del caso corregir el FORMATO EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.

SUBSANACION: El proponente remite Acta de liquidación con la cual el evaluador puede corroborar la información solicitada **(SUBSANADO)**

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO HABILITANTES: EL oferente deberá allegar la información para subsanar las observaciones de los profesionales presentados de la siguiente manera:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: JORGE ERNESTO SOCADA PEREZ

El profesional cumple con la experiencia General sin embargo debe subsanar la experiencia especifica de acuerdo con lo siguiente:

1. Para el contrato aportado No 2204 - suscrito con la Gobernación de Casanare no fu posible verificar el cumplimiento a la acreditación de:

- Redes de distribución de baja tensión aéreas y/o subterránea.
- Sistemas electroquímicos de almacenamiento de energía.

2. Para el contrato aportado No 2698 - suscrito con la Gobernación de Casanare no fu posible verificar el cumplimiento a la acreditación de:

- Redes de distribución de baja tensión aéreas y/o subterránea.
- Sistemas electroquímicos de almacenamiento de energía.

Se solicita que de manera más clara y organizada sean aportados los contratos que serán tenidos en cuenta para la acreditación de la experiencia especifica

SUBSANACION: El proponente aclara y remite documentación con la cual el evaluador puede corroborar la información solicitada **(SUBSANADO)**

CONCURSO MERITO ABIERTO IPSE-SCYS-CM-011-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. - GRUPO NORESTE

RESIDENTE COMPONENTE CIVIL: HUGO HERNAN PEÑA CASTRO

El profesional cumple con la experiencia General sin embargo debe subsanar la **experiencia especifica** de acuerdo con lo siguiente:

1. Para el contrato suscrito con el **CONSORCIO DEFENSA CIVIL**: no es posible evidenciar el cumplimiento del requisito de experiencia especifica como residente de interventoría en proyectos que involucren actividades de estructura metálica y estructuras en concreto de mínimo 500m2

2. Para el contrato suscrito con la **UT INTERVIAS**: no es posible evidenciar el cumplimiento del requisito de experiencia especifica como residente de interventoría en proyectos que involucren actividades de estructura metálica y estructuras en concreto de mínimo 500m2

3.. Para el contrato suscrito con el **CONSORCIO JANUS** no es posible evidenciar el cumplimiento del requisito de experiencia especifica como residente de interventoría en proyectos que involucren actividades de estructura metálica y estructuras en concreto de mínimo 500m2

SUBSANACION: El proponente aclara y remite documentación con la cual el evaluador puede corroborar la información solicitada **(SUBSANADO)**

PROPONENTE HABILITADO EN EL COMPONENTE TECNICO

Bernardo Tobon Serna
Proyecto: Bernardo Tobón Serna – Evaluador Técnico

CONCURSO MERITO ABIERTO IPSE-SCYS-CM-011-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. - GRUPO NORESTE

DOCUMENTOS	SECOB SAS			
	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X			
Certificado de Existencia y Representación legal o su equivalente	X			
Autorización del órgano societario al representante legal para comprometer a la persona jurídica			X	
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal			X	
Certificaciones de cumplimiento de obligaciones parafiscales	X			
Formato de hoja de vida del proponente (DAFP)	X			
Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería del o representantes legales del proponente	X			
Certificación sobre Responsabilidad Fiscal	X			
Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta	X			
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM	X			
Certificación para acreditar la condición de Mipymes	X			
Información Multas y Sanciones	X			
Registro Único de Proponentes	X			
Compromiso anticorrupción	X			
Persona jurídica extranjera			X	
Garantía de seriedad de la oferta	X			57-44-101004351

OBSEVACIONES: N/A

CONCLUSIÓN:

LA PROPUESTA **CUMPLE** LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER CONSIDERADA PARA UNA EVENTUAL ADJUDICACIÓN.

Proyectó: Natalia Abaunza Quijano – Grupo Gestión Contractual

CONCURSO DE MERITO ABIERTO IPSE-SCYS-CM-011-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. - GRUPO NORESTE

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE : UNION TEMPORAL SOLAR POWER

RESULTADO EVALUACION:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (Verificación directa en el RUP)

EVALUACION EMPRESAS DE MUJERES: EL oferente deberá allegar la información para subsanar las observaciones de los contratos presentados de la siguiente manera:

CONTRATO No 2 - DISPAC:

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA DE SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 620 USUARIOS EN 24 LOCALIDADES PERTENECIENTES A LA ESTRELLA FLUVIAL DEL RIO INÍRIDA, UBICADOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA

El oferente presenta acta de liquidación del contrato aportado, pero la misma no cuenta con la firma de la entidad contratante se debe (subsanar)

SUBSANACION: El proponente aporta acta de liquidación debidamente suscrita, así como certificación que indica que el contrato se encuentra liquidado. **(SUBSANADO)**

CONCURSO DE MERITO ABIERTO IPSE-SCYS-CM-011-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. - GRUPO NORESTE

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO HABILITANTES: EL oferente deberá allegar la información para subsanar las observaciones de los profesionales presentados de la siguiente manera:

RESIDENTE COMPONENTE CIVIL: EDGAR EDUARDO SANTACRUZ MORALES

El profesional cumple con la experiencia General sin embargo debe subsanar la **experiencia especifica** de acuerdo con lo siguiente:

1. Para las certificaciones de los contratos suscritos con el **TRAINING LTDA**: no es posible evidenciar el cumplimiento del requisito de experiencia especifica como residente de interventoría en proyectos que involucren actividades de estructura **metálica.** (subsanar)

2. Para las certificaciones de los contratos suscritos con la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA**: no es posible evidenciar el cumplimiento del requisito de experiencia especifica como residente de interventoría en proyectos que involucren actividades de estructura **metálica.** (subsanar)

SUBSANACION: El proponente aporta documento (Acta de recibo y liquidación), en la cual se puede evidencia la experiencia del profesional en interventoría a actividades que involucren estructura metálica (**SUBSANADO)**

PROPONENTE HABILITADO EN EL COMPONENTE TECNICO

Bernardo Tobon Serna
Proyecto: Bernardo Tobón Serna – Evaluador Técnico

DOCUMENTOS	UT SOLAR POWER SEGEN INGENIERIA SAS: 50% FRANQUICIAS DE LAS AMERICAS SAS: 50%			
	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X			
Certificado de Existencia y Representación legal o su equivalente	X			
Autorización del órgano societario al representante legal para comprometer a la persona jurídica			X	
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal	X			
Certificaciones de cumplimiento de obligaciones parafiscales	X			
Formato de hoja de vida del proponente (DAFP)	X			
Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería del o representantes legales del proponente	X			
Certificación sobre Responsabilidad Fiscal	X			
Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
Certificado judicial del representante legal o de quien firma la propuesta	X			
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM	x			
Certificación para acreditar la condición de Mipymes	X			
Información Multas y Sanciones	X			
Registro Único de Proponentes	X			
Compromiso anticorrupción	X			
Persona jurídica extranjera			X	
Garantía de seriedad de la oferta	X			21-44-101426484

OBSEVACIONES: NINGUNA

CONCLUSIÓN:

LA PROPUESTA **CUMPLE** LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER CONSIDERADA PARA UNA EVENTUAL ADJUDICACIÓN.

Proyectó: Natalia Abaunza Quijano – Grupo Gestión Contractual